

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

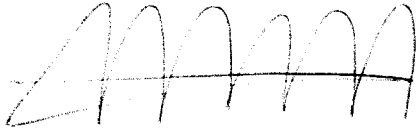
**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

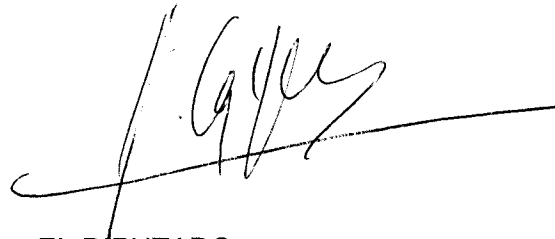
D^a. ELVIRA RAMON UTRABO y D. GREGORIO CAMARA VILLAR, diputados por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La firma del llamado acuerdo de equiparación salarial de Policías Nacionales y Guardias Civiles con las Policías Autonómicas, ¿es realmente un acuerdo de esta naturaleza o solo una subida salarial que, además, deja fuera de esa negociación a quienes terminan su vida activa tras más de 35 o 40 años de servicio?

En el Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2018



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO



EL DIPUTADO
GREGORIO CAMARA VILLAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
61/11/INT/3/msr

C.DIP 81445 23/03/2018 17:18